

Estado, economía y sociedad en el México posrevolucionario

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
Y RICARDO GAMBOA RAMÍREZ,
COORDINADORES



Índice

Prólogo. Una invitación a leer nuestra historia, por ROLANDO CORDERA CAMPOS	9
Introducción, por LEONARDO LOMELÍ VANEGAS y RICARDO GAMBOA RAMÍREZ	13
Primera parte <i>La construcción del Estado posrevolucionario</i>	
1. La economía política del México revolucionario (1917-1938), por ALAN KNIGHT	31
2. La economía política de la reconstrucción del Estado mexicano. De la promulgación de la Constitución a la expropiación petrolera (1917-1938), por LEONARDO LOMELÍ VANEGAS	67
3. La formación del Estado posrevolucionario en el sureste, por SARAH OSTEN	133
4. Política e instituciones económicas posrevolucionarias (1920-1940). Un breve análisis historiográfico, por ILIANA MARCELA QUINTANAR ZÁRATE	161
5. La formación de las instituciones, por ENRIQUE KRAUZE	197
Segunda parte <i>La economía mexicana y la política económica en los años de la reconstrucción nacional</i>	
6. La economía mundial entre guerras. Cuando la “ciencia lúgubre” se convirtió en letal, por FEDERICO NOVELO U.	209
7. Luis Montes de Oca (1892-1958). La defensa del libre mercado, por MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO	217
8. La definición de la política monetaria en tiempos de Alberto J. Pani (1920-1932), por ISMAEL DIONISIO VALVERDE AMBRIZ	265
9. Antonio Espinosa de los Monteros: el primer economista en el periodo de la reconstrucción mexicana, por ELENA SOTO	291

10. El desarrollo de los negocios de la ASARCO en México y su relación con la política económica (1892-1924), por MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO.	315
11. El pensamiento agrario de los gobiernos sonorenses (1920-1928), por TAYRA GONZÁLEZ OREA.	341
Tercera parte <i>Sociedad y cultura: entre el nacionalismo y el cosmopolitismo</i>	
12. La pintura mural mexicana. Tres consideraciones, por RENATO GONZÁLEZ MELLO.	365
13. La Ciudad de México (1917-1938), por RICARDO GAMBOA RAMÍREZ.	385
14. Viajeros estadounidenses en el México posrevolucionario. El sueño mexicano (1918-1927), por LEONOR GARCÍA MILLÉ.	409
15. Auge y decadencia de la “minoría selecta” en el pensamiento mexicano en la primera mitad del siglo XX, por RODRIGO DÍAZ MALDONADO.	431
Notas.	471

Prólogo

Una invitación a leer nuestra historia

Rolando Cordera Campos[†]

El reconocimiento de una historia particular, como parte fundamental de un proceso mayor y de plazo largo, es tarea imprescindible de los historiadores y de quienes con ellos buscan darle un sentido a los varios episodios que confluyen en definir una comunidad como Estado nacional con una formación social histórica compartida.

Reubicar en sus significados más profundos y duraderos un periodo tan complejo y turbulento como el de la reconstrucción nacional, la del Estado e incluso la de sus relaciones sociales más profundas, en tiempos del México posrevolucionario, es, en sí mismo, un empeño valioso, porque nos ofrece enriquecer nuestra memoria y, sobre todo, nuestros entendimientos del presente y sus perspectivas: lo que ha durado y lo que no pudo hacerlo desde los años y lustros que siguieron a dicha fase crucial de nuestra historia contemporánea, así como lo mucho que entonces se imaginó como posible y ahora todavía conserva valor pedagógico, para desembocar en una memoria que puede ser también brújula para el trazo de un itinerario de futuro.

El México posrevolucionario, como nos lo enseña la pléyade de autores reunidos por Leonardo Lomelí y Ricardo Gamboa en este volumen, es un “momento” decisivo para la redefinición de la política y la reformulación del Estado, en medio de una crisis económica y financiera profunda que sumió al mundo entero en uno de sus peores momentos, con su cauda de destrucción de las democracias liberales en Europa, la demolición de las estructuras productivas y financieras en buena parte del mundo avanzado y la devastación de las relaciones comerciales y, en general, económicas entre las naciones.

Nuestro “momento” ocurre sólo unos años después de que el planeta se hubiera asomado, entre 1914 y 1918, a una destrucción práctica-

[†] Facultad de Economía, UNAM.

mente desconocida por parte de las sociedades, los estudiosos y los dirigentes políticos de aquellos años. De hecho, México apenas había dejado atrás la secuela autodestructiva de la Revolución y la guerra intestina que le siguió, y se debatía en torno a la manera de dar cumplimiento a los mandatos renovados y profundizados en la Constitución política de 1917.

En medio de la crisis mundial y de los daños originados por las guerras y las enormes distorsiones y carencias de la economía, en materia de abasto y potencialidades de expansión, el Estado que a duras penas emergía convocaba a (re)imaginar horizontes, a dejar de vincularnos de manera unidimensional con la economía mundial y a dotarnos de instrumentos y paradigmas renovadores de la acción política en general y de las políticas económicas y sociales en particular.

Quizá debido al cúmulo de adversidades que multiplicaban el inventario de carencias y urgencias que el país heredaba de su gesta revolucionaria sea posible explicar por qué el periodo de reconstrucción nacional y, en particular, de la economía se mantiene un tanto “en reserva” para la imaginación política y sociológica contemporánea. Volverlo memoria presente es tarea que este enorme volumen de indagación histórica contribuirá a subsanar. También coadyuvará a desvelar que, en esos años duros y hostiles, muchos mexicanos se dispusieron a innovar y darle al Estado, y en particular a la formación social, una nueva fisonomía y una morfología reformada. Estos rasgos habilitarían a la nación para insertarse en los mundos surgidos de la tragedia de 1929 y que, luego de la segunda Guerra Mundial, fueron adquiriendo realidad institucional, productiva y comercial en prácticamente todos los planos de la actividad humana.

EL CAMPO DE BATALLA DE LA ECONOMÍA

Luego de la jugosa introducción que hacen los editores y coordinadores del coloquio que dio lugar a este volumen, el lector se encuentra con tres secciones bien pensadas y armadas, destinadas a dar cuenta de unos escenarios diversos y turbulentos donde pudo irse conformando el Estado posrevolucionario.

En las primeras partes, vemos que este periodo se trató de una coyuntura complicada en el que fue tomando cuerpo y alma una economía con la que se buscaba atender y encauzar el reclamo social, y darle sentido

a las visiones que compartían la convicción de que el formato de la economía primaria-exportadora no tenía ya futuro en las realidades que se (re)conformaban.

El libro ofrece un variado menú: la economía política, la formación del Estado y la construcción de instituciones; también aborda la política económica, sus convenciones y ortodoxias frente al desplome de los paradigmas dominantes de la “ciencia lúgubre”: actores, ideas, doctrinas y personajes, Vasconcelos y sus grandes planes y proyectos, pero también viajes y viajeros, minorías selectas, empresas y emprendimientos específicos, precoces.

Particularmente grata resulta la lectura de los ensayos incluidos en la tercera y última parte del libro, “Sociedad y cultura: entre el nacionalismo y el cosmopolitismo”, pues podemos entender que nada o muy poco de lo que entonces y después se reconstruyó habría sido factible sin ese poderoso —me atrevería a llamarlo fascinante— impulso cultural de renovación e innovación asumido tanto por las nuevas élites como por los ciudadanos que se inauguraban como trabajadores fabriles, de las artes y las artesanías, herederos de los notables empeños de apertura y afirmación cultural y educativa que irrumpieron en los años finales del Porfiriato. Sin esas imaginaciones desplegadas frente y desde el poder que surgía, la reconstrucción no habría sido tan “total” como hoy podemos decir que fue.

Asimismo, el volumen da buena muestra de lo pionero que fue el caso mexicano en la redefinición de Estados y economías políticas, indispensable para la inscripción de sociedades y naciones emergentes y ex coloniales en el escenario mundial que se reconformaba, tarea fundamental, existencial en el sentido más profundo del término, de los Estados y las fuerzas políticas y sociales. Construir una *polis* receptiva y abrir caminos para formas de producción diversas y en diversificación, dispuestas a encauzar las inquietudes, necesidades y ambiciones de unos contingentes sociales que apenas dejaban los fusiles y los caballos, no fue resultado de ningún automatismo. Fue el fruto de esfuerzos cooperativos en la economía, sin duda, pero inducido, promovido y en muchos aspectos dirigido desde la política y el Estado.

Esa presencia y esa conducción del Estado son lo que, con justicia, permite hablar de una nueva economía política y sostener que, gracias a una combinación virtuosa entre política y cultura, pudo abrirse paso la estructura actualizada de la producción de la mano de una energía cultural que prohió el despliegue de una creatividad memorable.

Estado, economía y sociedad en el México posrevolucionario, con sus 15 ensayos, es un volumen bien diseñado y concebido. Con su lectura no sólo alimentamos memorias, también podemos otear nuevas perspectivas y horizontes para proponernos iniciar el sendero hacia nuevas e ingentes empresas de recuperación y reconstrucción históricas.

San Pedro Mártir,
Tlalpan, junio de 2021

Introducción

Leonardo Lomelí Vanegas[†]
y Ricardo Gamboa Ramírez[‡]

La Revolución mexicana, sin lugar a dudas el acontecimiento que marcó el siglo xx de nuestro país, incluyó varias etapas: la rebelión original —que fue la revolución maderista, los movimientos revolucionarios contra Madero, la lucha contra la usurpación de Victoriano Huerta— y la guerra de facciones revolucionarias posterior a la caída de Huerta. La etapa más cruenta, más allá de lo que se crea, fue esa guerra de facciones. Pero lo cierto es que en cada etapa hubo una interrupción de las actividades económicas. De ahí que, desde horas muy tempranas del movimiento revolucionario, haya aparecido el discurso de la reconstrucción nacional como etapa inmediata a la fase más intensa de la lucha. En su primer informe como presidente constitucional, presentado el 1º de septiembre de 1917, Venustiano Carranza afirmó:

La reconstrucción nacional empezó a la par que la lucha ensangrentaba los campos de batalla, y el Ejecutivo a mi cargo ha continuado con diligencia, dentro del actual régimen, la reorganización, ligando los dos periodos, con disposiciones y medidas adecuadas, y enderezando sus esfuerzos con apego a las leyes. No han escaseado escollos para realizar los anhelos de la Revolución; pero felizmente, me ha cabido en suerte vencer los obstáculos, muy a pesar de los que han tenido el interés de crear dificultades al gobierno.¹

El jefe del bando constitucionalista, triunfante en la guerra civil que culminó la lucha armada iniciada en 1910 por Francisco I. Madero y sus variados partidarios, definía de esta manera el porvenir que se perfilaba después de la promulgación de la Constitución de 1917, con la que, como afirmó Arnaldo Córdova, se fundaba un nuevo Estado, distinto y distante del Estado porfirista, aunque sin negar su esencia liberal y, por lo tanto, capitalista.

[†] Facultad de Economía, UNAM.

[‡] Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Pero como el propio Córdova señala en *La ideología de la Revolución mexicana*, esta transformación no habría sido posible sin la participación de las masas populares en la Revolución iniciada en 1910, las que no necesariamente entendían lo que significaba para los dirigentes la reconstrucción nacional. En palabras de Córdova:

Las masas populares expresaban necesidades sociales no elaboradas, inmediatas, locales casi siempre. En su conciencia, en su comprensión de los problemas, no entraban proyectos de reconstrucción nacional; no había una idea orgánica, sistemática y global de la nación y sus problemas. Sus convulsiones habían comenzado como respuesta a injusticias flagrantes que sufrían en continuación; su rebeldía era ciega y sin tradiciones de lucha que se ligaran directamente a ella.²

Esta reflexión plantea las dos posiciones más importantes en la temporalidad en la que se desarrollan los diversos ensayos que integran este libro (1917-1938) y que nos hablan en el corto plazo de las diferentes formas de control y administración del territorio y, en el mediano y el largo plazos, de los distintos proyectos de país. Por un lado, la agenda de los jefes políticos y militares, que se sintetiza en el primer informe de gobierno de Carranza, en cuyo contenido se refleja la conciencia de que han transcurrido siete años de lucha armada, pero aun en medio de la contienda se había iniciado la reconstrucción nacional, precisamente durante los casi tres años de su responsabilidad como primer jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Ejecutivo. Aunque, al mismo tiempo, reconoce la necesidad de un nuevo pacto social para impulsar las labores de la reconstrucción, que en realidad constituía el gran reto del Estado surgido de la Constitución de 1917.

Por lo tanto, para Carranza y sus seguidores (incluyendo a los sonorense), esta reconstrucción arranca en plena guerra contra los convencionalistas y es durante ésta que se definen sus características principales. Por esta razón, cuando don Venustiano introduce el tema de la reconstrucción nacional, no solamente se refiere a la necesidad de reponer (en el largo plazo) a los cientos de miles de muertos, sino a la destrucción de miles de hectáreas de cosechas en la campiña nacional, a la pérdida de ganado, a la destrucción de las líneas de ferrocarril, al paro de la producción industrial en ciudades como Monterrey, Puebla y el Distrito Federal, o a la crisis de desabasto en los centros poblacionales más importantes del país, provocada por la interrupción forzada de la circulación mercan-

til, tanto la del mercado interno como la proveniente del comercio exterior. Tampoco se limita a la crisis de la circulación de un endeble sistema monetario, que se colapsó durante la usurpación de Huerta y que no contaba con un banco central, ni a la interrupción de un débil sistema crediticio.

Si bien la idea de la reconstrucción nacional obviamente hace referencia a todos estos aspectos, que tienen que ver sobre todo con la destrucción y la afectación al capital humano y la riqueza material de México, el concepto y la idea son más profundos. Ponen de manifiesto una convicción que compartieron la mayoría de los jefes revolucionarios y sus ideólogos, quienes se convertirían en las élites dominantes del nuevo Estado. Esta convicción consistía en entender que no solamente habían derrocado a Porfirio Díaz y a Victoriano Huerta, y derrotado a las fuerzas y gobiernos surgidos de la Convención de Aguascalientes: habían destruido también al Estado liberal construido a lo largo del siglo XIX, con todas las consecuencias políticas, económicas y sociales que este acto representaba.

En particular, en lo económico, sabían que habían socavado las bases del crecimiento consolidado entre 1876 y 1910, y aspiraban a replantearlo sobre bases más sólidas e incluyentes. La destrucción material y las vidas perdidas durante la contienda así lo ponían de manifiesto. Pero también eran conscientes de que la etapa inicial de desarrollo del capitalismo mexicano fue el triunfo del proyecto económico liberal creado por la generación de la Reforma y que Porfirio Díaz supo llevar a cabo hasta sus últimas consecuencias, lo cual resulta importante, porque muchos de esos jefes revolucionarios fueron también beneficiarios de ese proyecto y, sobre todo, se identificaban con el liberalismo económico. Por esta razón, para Carranza, Obregón, Calles, Portes Gil, Abelardo Rodríguez e incluso Lázaro Cárdenas, con importantes variantes y matices, la reconstrucción nacional significó también la consolidación de un capitalismo nacional reformado, que pudiera insertarse en el desarrollo capitalista internacional.

De manera paralela a esta concepción de lo que significaba el quehacer de la reconstrucción nacional después de 1917, irrumpen en la escena política las masas populares a las que se refiere Arnaldo Córdova, las cuales venían de padecer años de abusos, oprobios, bajos salarios y situaciones de desigualdad, todo ello como saldo de la modernización porfirista. No eran beneficiarios, sino más bien, en muchos casos, damnificados del crecimiento económico de los 34 años previos al inicio de la Revolu-

ción. Por esta razón, esos sectores populares no concibieron lo que sucedió a partir de 1917 como una era de reconstrucción nacional. Por el contrario, a lo que ellos aspiraban era a mejorar sus condiciones de vida, a tener un salario suficiente para vivir y tierras donde trabajar, y esas aspiraciones se tradujeron en demandas concretas que se hicieron patentes a partir de 1917. Para estos sectores no se trataba de reconstruir, sino de construir sobre nuevas bases. ¿Por qué? Porque muchos de los integrantes de esas masas populares habían luchado en los campos de batalla de la Revolución; porque incluso los que no lo hicieron sabían que este movimiento abría una nueva perspectiva para mejorar sus condiciones de vida; en síntesis, porque se respiraba un ambiente de protesta, libertad y cambio. A estos sentimientos habrían de apelar las masas populares en los años por venir, para exigir los cambios y las transformaciones que se darían en el marco de la reconstrucción nacional.

Sin embargo, a estas aspiraciones de las masas se impondrá la concepción de la reconstrucción de los jefes revolucionarios triunfantes. A partir del primer gobierno constitucional, el de Venustiano Carranza, que asume la presidencia el 1° de mayo de 1917, y de los que se sucedieron durante las siguientes dos décadas, serán los jefes surgidos del ejército quienes definan los plazos y las modalidades de la reconstrucción. El propio primer jefe del Ejército Constitucionalista se lo expresó así, en el invierno de 1914-1915, a Luis Cabrera, uno de sus hombres de mayor confianza:

En el gobierno actual es indispensable comenzar un cambio tan absoluto, radical y trascendental en nuestras finanzas que realmente asegure una época y un régimen nuevos. Hasta este momento las finanzas de México han estado casi exclusivamente ocupadas en ver día a día de dónde sacamos el centavo o el peso que nos hace falta. Hemos vivido cinco años de Revolución, cuatro años entrados a cinco, sin haber tenido tiempo más que para obtener dinero para triunfar. En los momentos actuales en que se comienza el trabajo de organización de la Secretaría de Hacienda —esto es, todos los sistemas administrativos del gobierno federal—, es indispensable comenzar por poner bases firmes en materia de administración, en materia de contabilidad, en materia de circulación bancaria, en materia de impuestos...³

Carranza dedicó su mejor esfuerzo a encauzar la reconstrucción nacional, pero la correlación de fuerzas, interna y externa, no lo favoreció. Su arriesgada maniobra de intentar heredar el poder a un civil, en un momento de claro predominio político de los militares, fracasó y le costó la

presidencia y la vida. Después del interinato de Adolfo de la Huerta, llegó al final de su carrera triunfante el caudillo invicto de la Revolución, Álvaro Obregón, el general sonorense que, después de asumir la presidencia el 1° de diciembre de 1920, pronunció un discurso el día 30 de ese mes en La Tabacalera Mexicana, en el que afirmó:

No ignoramos nosotros que diez años de lucha intestina han segado muchas fuentes de riqueza y han abierto muchas fuentes de egresos; no ignoramos que esta situación, creada por la Revolución misma, ha traído como consecuencia lógica una vida raquítica y difícil en muchas de nuestras industrias y negocios; pero todos anhelamos y creemos fundadamente que esta situación tiene que ser transitoria con el advenimiento de la paz; con esa paz que anhelan todos los hombres de acción para volver al campo de la actividad; y sentimos ya una afluencia de capital de todas partes del mundo que viene a cooperar en concierto armonioso a la reconstrucción nacional, al desarrollo de nuevas industrias, a la exploración de nuevas riquezas, y que podrá dar margen al gobierno para reducir sus egresos y aligerar la pesada carga que gravita sobre su erario...⁴

Este discurso del presidente Obregón resulta relevante por varias razones. La primera, porque fue pronunciado en uno de los centros fabriles más importantes, no solamente de la Ciudad de México, sino de todo el país: La Tabacalera Mexicana.⁵ La segunda, porque la fábrica era propiedad de la Sociedad Basagoiti Zaldo, formada por vascos y cántabros, que eran parte de la pléyade de empresarios españoles llegados a México durante el Porfiriato. Si bien muchos de ellos habían repatriado una porción de sus capitales a la península Ibérica cuando se inició la lucha armada, conservaron parte de sus inversiones en el país, diversificadas en un número importante de actividades económicas.⁶ Aun cuando habían cometido un error político al haber apoyado al gobierno de Victoriano Huerta, no se habían retirado del todo del territorio nacional, por lo que el lugar y el momento del discurso de Obregón representaban un mensaje de conciliación para un sector importante de inversionistas. Es en este terreno donde se encuentra otra de las virtudes de este discurso presidencial: la de vincular la posibilidad de mejorar las finanzas públicas mediante la reactivación de las inversiones productivas. Esta labor dependía así tanto de los capitalistas como de los hombres de acción comprometidos con un nuevo proyecto de país, que en ese momento no son otros que los artífices del nuevo Estado mexicano surgido de la Constitución de 1917.

Años más tarde, la reconstrucción nacional encontró un impulso decisivo en la agenda y las definiciones de política económica del general Plutarco Elías Calles, quien señaló claramente cuando ocupaba la presidencia de la República: “Las premisas de nuestra Revolución, una revolución que en formas variantes ha proseguido desde hace un siglo, y de las cuales la última década y media no ha presenciado sino una manifestación más plena, han sido generalmente aceptadas. Queda ante nosotros la tarea de realizar un programa definido de mejoramiento material.”⁷ En este discurso, destaca la manera en que el presidente trató de establecer una continuidad entre los grandes movimientos sociales que buscaron primero conformar y posteriormente transformar a la nación mexicana desde 1810. Antiguo profesor de primeras letras en su natal Sonora, Calles conocía la importancia de la educación y estaba dispuesto a dar la lucha por las conciencias en el ánimo de hacer perdurables las conquistas de la Revolución mexicana. Esta convicción explica en gran medida su conflicto con la Iglesia católica, que habría de desembocar en la guerra cristera y sus opiniones sobre la educación, que diferían del proyecto educativo auspiciado por su antecesor e impulsado por José Vasconcelos.

Es importante reconocer que el proceso de reconstrucción del Estado no solamente se desplegó en el ámbito económico, sino en el político, el social y el cultural. En este contexto, consideramos necesario incluir en este libro temáticas no solamente económicas, sino también sociales, políticas y culturales, ya que todos estos planos estuvieron presentes durante las dos décadas de reconstrucción nacional y de construcción del nuevo Estado. La creación en 1921 de la Secretaría de Educación Pública, por ejemplo, marcó el inicio no sólo del gran esfuerzo educativo del Estado mexicano, sino que proporcionó un estímulo decisivo al surgimiento del nacionalismo cultural, al mismo tiempo que se llevó a cabo una reafirmación nacionalista en la cultura y las artes, en la cual destaca también la voluntad de vincular al país a las corrientes internacionales de la cultura y la ciencia.

Como parte de este esfuerzo de construcción institucional, entre 1917 y 1938 hubo personajes que no siempre estuvieron en el primer plano de la vida política nacional, como Manuel Gómez Morin o el propio José Vasconcelos, pero que fueron definitivos en la creación de las instituciones nacionales más importantes de la época, como lo han señalado en múltiples ocasiones Enrique Krauze y Javier Garcíadiego. Uno de ellos fue Alberto J. Pani, quien destaca por su contribución a la creación de instituciones y al diseño y la ejecución de la política económica en mo-

mentos clave de este periodo. El ingeniero Pani, quien fue titular de tres secretarías de Estado con cinco presidentes distintos entre 1917 y 1933, fue todo un ejemplo de la capacidad, casi camaleónica, de adaptación a los cambios políticos de la época y tuvo un papel muy importante sobre todo como secretario de Hacienda. A pesar de que su labor como funcionario público concluyó en 1934, con la terminación del Palacio de Bellas Artes, su última encomienda pública, para después retirarse a sus actividades privadas como empresario, fue como asesor en la Comisión Técnica que ayudó al Partido Nacional Revolucionario (PNR) en la elaboración del Plan Sexenal de 1934-1940. Aunque la redacción final se alejó mucho de la propuesta de esa comisión en aspectos clave, como el reparto agrario y la educación, en este Plan Sexenal se definieron los principales objetivos que consolidaron y culminaron la reconstrucción nacional iniciada en 1917. En palabras del candidato presidencial Lázaro Cárdenas:

Nada mejor que el concurso y la realidad de toda la República para la formación del Programa de Gobierno que habrá de llevarse a la práctica [...] en el sexenio 1934-1940 durante el cual se resolverá íntegramente el programa agrario, se facilitará la creación del Frente Único de Trabajadores para que sea efectiva la elevación de su nivel de vida, se desarrollará el programa educativo que necesitan nuestras masas y en síntesis se realizará en su totalidad la doctrina por la que viene propugnando el señor general Calles, para hacer de México un país razonable y fuerte en esta etapa de la humanidad en que los pueblos del mundo se debaten en una lucha económico-social por conquistar mejores posiciones que aseguren la prosperidad efectiva para todos los hombres de trabajo y sus hogares...⁸

El primer Plan Sexenal fue un documento que genuinamente representaba las principales preocupaciones de los revolucionarios después del periodo de crisis económica y política que conocemos como Maximato, en alusión al papel del general Plutarco Elías Calles como jefe máximo de la Revolución y, en ese carácter, como verdadero jefe del partido gobernante, creado por él tras el asesinato del general Obregón para unificar a los jefes revolucionarios sobrevivientes, en un intento por institucionalizar la vida política del país. De esta manera, hay que entender el gobierno de Lázaro Cárdenas como la culminación de un ciclo de construcción institucional y de reformas que no fue lineal, ya que presentó avances y retrocesos, luces y sombras, pero indudablemente sentó las bases para el desarrollo del país durante un largo tramo del siglo XX.

Por último, hay que subrayar que los años de la reconstrucción transcurrieron en un entorno internacional desafiante y estimulante: la Revolución rusa, la recuperación económica de los felices años veinte, la Gran Depresión, el ascenso del fascismo y la declinación del Imperio Británico frente a la nueva hegemonía estadounidense marcaron el contexto internacional con el que tuvieron que interactuar los gobiernos posrevolucionarios. Fueron años en los que la crisis económica y los movimientos sociales emergentes obligaron a replantear el papel del Estado y sentaron las bases de una nueva generación de derechos a nivel mundial, en los que México fue pionero con la Constitución de 1917: los derechos económicos y sociales. También fueron años en los que, a pesar de la reafirmación nacionalista, iniciada con la Revolución mexicana, el país permaneció abierto a múltiples influencias externas y en los que el Estado, sobre todo durante el gobierno de Obregón y a instancias de Vasconcelos, promovió el latinoamericanismo como parte de una política de integración cultural, siempre anhelada y nunca del todo alcanzada, que veía en el pasado común y en el mestizaje los cimientos de la nacionalidad mexicana y, en un contexto más amplio, de la unidad latinoamericana.

El libro que el lector tiene en sus manos organiza en tres grandes apartados las aportaciones presentadas en el coloquio que se menciona en el último párrafo de esta introducción. El primer apartado da cuenta de los procesos económicos, políticos e institucionales que confluyeron en la construcción del nuevo Estado mexicano a partir de la promulgación de la Constitución de Querétaro, en febrero de 1917, y hasta la expropiación de las empresas petroleras por el presidente Lázaro Cárdenas, en marzo de 1938. El segundo analiza la política económica, la influencia de las ideas económicas de la época y el desarrollo de sectores clave de la economía durante este mismo periodo, con antecedentes en algunos casos del Porfiriato. Finalmente, la tercera parte presenta una visión de los cambios en la cultura y la sociedad mexicana propiciados por la Revolución y que se retroalimentaron con los procesos económicos y políticos en la construcción del Estado posrevolucionario.

En la primera parte, el profesor Alan Knight, uno de los historiadores más reconocidos por sus contribuciones al estudio de la Revolución mexicana y el México posrevolucionario, ofrece una visión de conjunto del periodo desde una perspectiva de economía política. Después de concluir que, contra lo que supone una posición muy socorrida en el presente por algunos políticos e historiadores, si los gobiernos de la Convención

hubieran triunfado el resultado final no habría sido significativamente diferente, Knight hace hincapié en el papel que jugó la Constitución de 1917 como un “guión público” (*public transcript*) que provocaría demandas populares y legitimaría políticas oficiales, todo esto en medio del “legado de balas” de la Revolución, que implicó que el país no se pacificara de inmediato y viviera aún dos décadas más de violencia recurrente. Los dos decenios que siguieron a la promulgación de la Constitución fueron, en palabras de Knight, “de reconstrucción y reforma, [...] décadas de cambio social, políticas reformistas, crecimiento económico y hasta desarrollo colectivo”.

En el siguiente capítulo, Leonardo Lomelí Vanegas aborda el tema de la reconstrucción del Estado, íntimamente relacionado con el ensayo anterior, pues también desde una perspectiva de economía política busca explicar los distintos momentos y proyectos que convergieron en la construcción del Estado prefigurado en la Constitución de 1917. Este artículo se centra en el diseño de las políticas económicas, la construcción de instituciones y el desarrollo de los conflictos en el grupo vencedor de la Revolución, el constitucionalista, los cuales enmarcan el desarrollo del Estado interventor en el México posrevolucionario. Coincide con la opinión de Knight en el sentido de que la Constitución fue un marco de referencia a partir del cual los diferentes gobiernos de la época fueron ensayando un conjunto de políticas que tardaron en definir los rasgos del nuevo Estado, el cual habría de adquirir sus elementos más característicos en los años treinta, después de la crisis económica y política que representó el Maximato y durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Sarah Osten, por su parte, analiza la construcción del Estado posrevolucionario en el sureste. Sin haber sido uno de los escenarios principales de la lucha armada, esa región se convirtió, en palabras del general Cárdenas, en el “laboratorio” de la Revolución.⁹ La profesora Osten examina en particular la importancia que tuvieron en la formación del sistema político posrevolucionario las experiencias de tres partidos socialistas regionales entre 1915 y 1929: el Partido Socialista del Sureste, fundado en Yucatán y sin duda el más analizado; el Partido Socialista Radical Tabasqueño, de Tomás Garrido Canabal, y el menos estudiado de los tres, el Partido Socialista Chiapaneco. En su opinión, el sureste mexicano en efecto fue un “laboratorio” en el que “se iniciaron y probaron las estructuras institucionales [...] donde se experimentaron métodos de organización social y laboral para crear alianzas y bases populares de múltiples clases sociales, así como tradiciones de práctica política posrevolucionaria”. Estas úl-

timas constituyen un antecedente obligado para entender el surgimiento del sistema político mexicano y su evolución, del diseño original del PNR al partido corporativo construido por Cárdenas.

Iliana Quintanar hace un análisis de la producción historiográfica en torno a las políticas y las instituciones económicas en el periodo que va de 1920 a 1940, en un capítulo dividido en tres apartados. El primero revisa los trabajos que han analizado la política económica general de esos años. El segundo se ocupa de la ideología de la época, en particular, del surgimiento del nacionalismo económico, y pasa revista a lo que se ha escrito sobre los personajes más destacados en la política económica del periodo, con especial énfasis en los secretarios de Hacienda de 1920 a 1933: Adolfo de la Huerta, Alberto J. Pani y Luis Montes de Oca. Finalmente, en el tercer apartado, analiza la historiografía sobre la creación y los primeros años de las instituciones bancarias establecidas en este intervalo de tiempo, en particular, la banca de desarrollo, que adquiere sus características más definidas durante los gobiernos de Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas.

Cierra la primera parte el texto revisado de la conferencia con la que Enrique Krauze clausuró el coloquio, pero que por razones temáticas consideramos un colofón inmejorable para esta sección del libro. Krauze, uno de los historiadores mexicanos más reconocidos de nuestro tiempo y que ha realizado aportaciones fundamentales al estudio de estas décadas posrevolucionarias, regresa al tema de su primer libro, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, para revalorar el papel de la Generación de 1915 en la reconstrucción nacional. La comparación entre la actitud de esta generación y la del Ateneo, a la que pertenecieron varios de sus maestros, queda ejemplificada por el contraste que establece entre Gómez Morín y Vasconcelos. En 1929, el discípulo aconsejó al maestro que si era derrotado en las elecciones de ese año no se fuera del país y fundara una institución política: “Aquí se ven las dos mentalidades —señala Krauze—: la de los jóvenes de 1915, que quieren fundar instituciones, y la de José Vasconcelos, que quiere un gran movimiento político-espiritual que lo lleve a él al poder.”

La segunda parte del libro se centra en el estudio de la economía mexicana y en la definición de la política económica, con especial énfasis en las políticas monetaria y crediticia, en los años de la reconstrucción nacional. Abre la sección el capítulo de Federico Novelo acerca de la economía mundial en el periodo de entreguerras. Son los años en los que, en palabras de este autor, la “ciencia lúgubre” se volvió letal, cuando la orto-

doxia neoclásica no supo explicar las causas de la Gran Depresión y terminó agravándola al influir en las decisiones equivocadas de política económica. Son también los años en los que los términos impuestos por los vencedores a los vencidos de la primera Guerra Mundial se combinaron con la desastrosa gestión de la crisis para precipitar el estallido de una segunda conflagración, aún más sangrienta, dos décadas después. La paz injusta pactada en Versalles fue el germen de dos años de convulsiones económicas, políticas y sociales, que se combinó con las consecuencias de la Revolución rusa y la construcción de la alternativa que en su momento representó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para hacer este periodo uno de los más intensos en actores, ideas y acontecimientos, como nos lo recuerda Novelo.

En el siguiente artículo, María Eugenia Romero Sotelo analiza la influencia de uno de esos actores que marcaron al mundo en el ámbito de las ideas económicas, Ludwig von Mises, en el proceder de uno de los personajes más importantes de la política económica del periodo: Luis Montes de Oca, quien durante los años que abarca este libro se desempeñó como contralor general de la República, secretario de Hacienda y Crédito Público, y director general del Banco de México. Montes de Oca, economista autodidacta como la mayor parte de sus contemporáneos que desempeñaron funciones importantes en el diseño y la ejecución de la política económica, encontró en las ideas de Mises un asidero intelectual para sus propias inclinaciones políticas. Sus intentos por regresar a una política económica liberal, que en sentido estricto había sido abandonada desde el Porfiriato, lo llevaron a profundizar en su paso por la Secretaría de Hacienda en las consecuencias negativas de la Gran Depresión. Más aún, en los años siguientes no se limitó a las funciones que desempeñó en el Banco de México, sino que se dedicó a la promoción de las ideas de Mises en México, que habrían de hacer escuela en nuestro país en el sentido más amplio de la expresión, como lo ha analizado en trabajos y publicaciones recientes la doctora Romero Sotelo.

Ismael Valverde Ambriz aborda en el siguiente capítulo el desarrollo de la política monetaria entre 1920 y 1932, centrándose precisamente en las contribuciones de la némesis política e intelectual de Luis Montes de Oca: el ingeniero Alberto J. Pani, de cuya versatilidad y capacidad de adaptación política ya hemos hablado. Valverde hace una revisión de los principales problemas monetarios surgidos durante la Revolución mexicana, así como de los que se presentaron en el periodo de la reconstrucción. A continuación, se centra en la evolución del Banco de México y su

reorganización en la Gran Depresión. Las reformas monetarias de Montes de Oca (1931) y Pani (1932) se discuten en detalle para dilucidar las aportaciones de ambos, pero fundamentalmente se abordan las del segundo, relacionadas con la creación de los instrumentos que le permitieron al Banco de México adquirir las características de un banco central y así poder ejecutar una política monetaria que realmente incidiera en el desarrollo económico del país.

En su capítulo, Elena Soto se ocupa de las contribuciones de una figura clave para el diseño de la política económica del país en estos años y, en particular, para el surgimiento y la consolidación de la banca de desarrollo. Se trata de Antonio Espinosa de los Monteros, a quien la autora no duda en llamar “el primer economista en el periodo de la reconstrucción mexicana”, para resaltar su sólida formación académica en economía, adquirida en la Universidad de Harvard, en contraste con la mayor parte de los economistas autodidactas que fueron los principales actores de la política económica de la época. Además de su papel como funcionario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a partir de la gestión de Luis Montes de Oca, durante el regreso de Pani y también con sus sucesores, destaca su activa participación en la creación del principal banco de desarrollo del país, Nacional Financiera, institución de la que fue su tercer director general. En los nueve años en que la dirigió (1936-1945), logró su transformación de administradora y liquidadora de bienes expropiados durante la Revolución a desarrolladora del mercado de valores y banca de fomento.

El capítulo de María de los Ángeles Cortés Basurto aborda la evolución de los negocios de la empresa ASARCO en México desde el Porfiriato hasta 1924, cuando lleva a cabo una reestructuración de su filial mexicana para adaptarse a los cambios derivados de la Revolución. La empresa, controlada por la familia Guggenheim, fue una de las primeras multinacionales surgidas en esta etapa de acelerada expansión del capitalismo a nivel mundial, la cual algunos autores denominan como la “primera globalización”. La empresa incursionó exitosamente en los campos relacionados de la minería y la metalurgia, adquiriendo minas y creando o comprando fundiciones de plomo y cobre. Años más tarde, incursionó también en la compra de minas de carbón para garantizar el abasto de combustible para sus fundiciones. El capítulo aborda la relación de la empresa con las distintas facciones revolucionarias, en particular con los villistas y los constitucionalistas, y la manera en la que reaccionó a los impuestos que introdujo el gobierno de Carranza, para concluir con la

reorganización emprendida durante el gobierno de Obregón, que buscaba hacer frente a los cambios normativos derivados de la nueva Constitución.

Cierra la segunda parte del libro el artículo de Tayra González Orea, que aborda un aspecto poco conocido y muy relevante de la política agraria de los gobiernos de los presidentes Obregón y Calles: su posición frente a la agroindustria azucarera, uno de los sectores más dinámicos de la agricultura comercial durante el Porfiriato. La autora concluye que, salvo en el caso de Morelos, estado en el que el presidente Obregón llevó a cabo un reparto agrario que benefició a los antiguos zapatistas a costa de las haciendas azucareras, en el resto del país perduró una continuidad entre la política del régimen porfirista y las de los presidentes sonorenses a favor de la agroindustria azucarera. En el resto del país, las haciendas productoras de azúcar siguieron funcionando y los gobiernos de Obregón y Calles recurrieron a políticas proteccionistas cuando el precio del endulzante bajó y puso en peligro a la industria nacional. Por otro lado, el reparto agrario de las haciendas de Morelos fue compensado con el desarrollo de nuevas áreas de producción de caña de azúcar y la construcción de nuevos ingenios en Veracruz, Sinaloa y Tamaulipas. El resto de las zonas productoras no se vería seriamente afectado sino hasta la reforma agraria cardenista.

La tercera y última parte del libro trata diversos aspectos relacionados con la cultura y la sociedad del México posrevolucionario. El artículo de Renato González Mello abunda en una de las manifestaciones más relevantes del nacionalismo cultural, estimulado por las reformas de Vasconcelos: el muralismo mexicano. Estructurado en torno a tres preguntas, el artículo reflexiona sobre el papel de este movimiento pictórico como parte no sólo de la reafirmación nacionalista que trajo consigo la Revolución, sino de la legitimación del régimen posrevolucionario. Contra la interpretación más socorrida del propósito que alentó en su origen el patrocinio gubernamental —la labor de propaganda para inculcar una visión sobre la Revolución mexicana en una masa que mayoritariamente no sabía leer y escribir, pero que había vivido la contienda—, en opinión de González Mello “los murales son artefactos que construyen una identidad política modernizadora para una nueva élite”. El propio Vasconcelos es quien invita a Diego Rivera a regresar a México para pintar el mural *La creación* en el antiguo Colegio de San Ildefonso, con el propósito explícito de que se convirtiera en el pintor oficial del gobierno surgido de la Revolución. El éxito de este vínculo entre el régimen posrevolucionario

rio y el muralismo se proyectó incluso en la imagen de México en el exterior: “Una razón por la que la pintura mural se sobrevive a sí misma, y su historia se estira de manera autoritaria hasta los años setenta, es que esta exitosa vinculación diplomática convierte a la pintura nacionalista en un objeto crucial para las relaciones exteriores”, señala González Mello.

Ricardo Gamboa Ramírez analiza los cambios que experimentó la capital de la República durante los años de la reconstrucción nacional. El censo de 1921 revelaba que, a la par de ser el primer centro industrial del país, la Ciudad de México seguía teniendo una importante presencia de ganado doméstico y aves de corral. Era la sede de las oficinas centrales de las principales empresas del país y el punto neurálgico de la red ferroviaria nacional, y por supuesto el asiento de los poderes federales y del cuerpo diplomático acreditado en el país, con toda la burocracia y la diversificación de servicios que esto conlleva. En 1928 se dio un paso adelante en la centralización del poder político al desaparecer los municipios del Distrito Federal y ser sustituidos por un Departamento Central, que absorbió las municipalidades de México, Mixcoac, Tacuba y Tacubaya, así como 13 delegaciones. El crecimiento desordenado de la ciudad provocará problemas de abasto de agua, drenaje y transporte en las nuevas colonias del norte y oriente de la ciudad, los cuales serán resueltos lentamente en los años siguientes y obligarán a los gobiernos del Departamento del Distrito Federal a diseñar y ejecutar los primeros planes reguladores del crecimiento urbano.

Leonor García Millé aborda una dimensión relevante y con frecuencia olvidada de los años posteriores a la Revolución: la fascinación que este acontecimiento ejerció en algunos viajeros extranjeros, lo que le permite hablar del “sueño mexicano”. Su capítulo se centra en los estadounidenses Carleton Beals, Catherine Anne Porter, Witter Bynner y Everett Gee Jackson, además de narrar el viaje a México del célebre escritor inglés D. H. Lawrence y su esposa, en compañía de Bynner y su pareja, Spud Johnson. También aparecen incidentalmente en la narración otros viajeros, como el campeón de box Jack Johnson, quien visita México y es discriminado por su color de piel en un restaurante, episodio que difiere en la narración de dos testigos (Carleton Beals y el nacionalista indio M. N. Roy, que participó en la fundación del Partido Comunista Mexicano). Aunque no coinciden en los detalles, ambas narraciones señalan que la discriminación ocurrió en un establecimiento propiedad de estadounidenses blancos y fue reparada gracias a la intervención de los amigos militares mexicanos del boxeador. Sin duda, ésta y otras anécdotas sirven para

ilustrar la fascinación que el México posrevolucionario ejerció sobre cierto tipo de viajeros estadounidenses, para quienes venir al país vecino era, en palabras de la autora, “una huida, una aventura, un camino no apisonado por muchos pies, un paisaje intocado cuando se viene de uno que parece estar siendo pavimentado sin pausa”.

Rodrigo Díaz Maldonado reflexiona sobre el auge y la decadencia de la noción de “minoría selecta” en el pensamiento mexicano de la primera mitad del siglo xx, que surge como respuesta a la oligarquía dominante, la cual había buscado justificar sus privilegios en una interpretación positivista de la sociedad y de su historia. La minoría selecta no apelaba a “privilegios heredados biológica o económicamente”, sino, por el contrario, a “una extensión de la matriz ideológica del liberalismo clásico que postula el valor del individuo y su papel como agente del cambio histórico, con el solo límite de su capacidad personal”. En México la encontramos presente, entre otros, en varios de los integrantes de la Generación del Ateneo, como Antonio Caso y José Vasconcelos, aunque quien desarrolló la teoría de las minorías selectas con mayor profundidad fue el argentino José Ingenieros. Después de rastrear los antecedentes del pensamiento mexicano sobre la minoría selecta en Justo Sierra, quien veía como principal misión de la universidad —institución que por fin lograría restablecer en 1910— la formación de los grupos conductores que se encargarían de guiar al resto, Díaz Maldonado sigue la evolución de estas ideas en el pensamiento de autores fuertemente influidos por el positivismo, al igual que Sierra, como Andrés Molina Enríquez, Caso, Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña. Incluso este último, al referirse al “despertar latinoamericano”, señaló que su preludio tuvo lugar entre 1906 y 1911, con la creación del grupo que daría origen al Ateneo de la Juventud. De esta manera, el autor analiza la influencia del modernismo y otras corrientes en esta reacción intelectual contra el positivismo, que reivindica la creatividad, la renovación, y que se caracteriza por una “nueva sensibilidad”. El artículo sondea la influencia de estas ideas en autores tan relevantes para la historia de las ideas en México como Martín Luis Guzmán, Manuel Gómez Morín o Alfonso Reyes; asimismo, menciona a los críticos de esta noción, como Vicente Lombardo Toledano o Samuel Ramos. Si bien este último no realizaría una crítica sistemática al concepto, a diferencia del primero, su influencia y la de sus discípulos terminaría por demoler la noción de “minoría selecta” al atacar sus fundamentos. Sin duda, se trata de un artículo imprescindible para entender las ideas de la generación que protagonizó la reconstrucción nacional.

Los trabajos aquí reunidos fueron presentados en su mayoría en el coloquio La Economía Política de la Reconstrucción Nacional (1917-1938): Estado, Economía y Sociedad en el México Posrevolucionario, que forma parte del proyecto PAPIIT-IN-311519, financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. El coloquio tuvo lugar los días 5, 6 y 7 de febrero de 2020 en la Facultad de Economía y en la Coordinación de Humanidades, en Ciudad Universitaria. Agradecemos a las entidades académicas y las dependencias universitarias, a todas las autoridades universitarias, los funcionarios y los becarios que hicieron posible la realización del coloquio, y en particular a Ismael Valverde, que desempeñó un papel fundamental en la organización, además de haber presentado una ponencia que se reproduce en estas páginas. Queremos terminar expresando nuestro agradecimiento a los autores que generosamente compartieron las versiones revisadas de sus ponencias, así como a quienes no pudieron estar en el coloquio pero hicieron llegar con posterioridad sus trabajos, los cuales dan cuenta de la complejidad de un periodo fascinante de la historia de México.